

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En Tecnología de 1º y 3º de ESO

- El 5 % de la nota en hábitos de comportamiento, participación, atención y de orden.
- El 25 % de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memoria de proyectos, trabajos obligatorios, etc.
- El 70 % de resultados derivados de pruebas objetivas.

En Tecnología de 4º de ESO LCA;

- El 25 % de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memorias de prácticas, trabajos obligatorios, etc.
- El 75 % de resultados derivados de pruebas objetivas.

En Tecnología Industrial 1º Y 2º BACH

- 90% derivado de pruebas objetivas
- 10% de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memorias de prácticas, trabajos obligatorios, etc.

TIC 4º ESO, Programación Informática 4º ESO

- Un 80% de los trabajos prácticos y/o pruebas (empleando ordenadores)
- Un 20% a los hábitos de trabajo y comportamiento, como realización de tareas; en casa, trabajo en clase, concreción en las actividades etc.

Control y robótica 3º ESO, TIC BACH 1º Y 2º

- Un 20% al examen o exámenes teóricos de contenidos y/o prácticas que se realicen durante la evaluación.
- Un 60% de los trabajos prácticos (empleando ordenadores)
- Un 20% a los hábitos de trabajo y comportamiento, como realización de tareas; en casa, trabajo en clase, concreción en las actividades etc.

PLAN DE CONTINGENCIA

CRITERIOS y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En Tecnología de 1º y 3º de ESO

- El 25% de la nota en hábitos de comportamiento, participación, atención y de orden.
- El 75% realización de tareas en casa, trabajo en casa, orden, limpieza y completado del cuaderno, memoria de proyectos, trabajos obligatorios, etc.

En Tecnología de 4º de ESO LCA

- El 25% de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memorias de prácticas, trabajos obligatorios, etc.
- El 75% de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memoria de proyectos, trabajos obligatorios, etc.

En Tecnología Industrial 1º Y 2º BACH

- El 25% de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memorias de prácticas, trabajos obligatorios, etc.
- El 75% de hábitos de trabajo, como realización de tareas en casa, trabajo en clase, orden, limpieza y completado del cuaderno, memorias de prácticas, trabajos obligatorios, etc.

TIC 4º ESO y Programación Informática 4º ESO

- Un 75% de los trabajos prácticos (empleando ordenadores)
- Un 25% a los hábitos de trabajo y comportamiento, como realización de tareas; en casa, trabajo en clase, concreción en las actividades etc.

Control y robótica 3º ESO, TIC BACH 1º Y 2º

- Un 75% de los trabajos prácticos (empleando ordenadores)
- Un 25% a los hábitos de trabajo y comportamiento, como realización de tareas; en casa, trabajo en clase, concreción en las actividades etc.

Consideraciones:

1. En las evaluaciones, las calificaciones se darán en función de las puntuaciones obtenidas, ponderándolas sobre 10 puntos, de acuerdo a los indicadores anteriores.
2. Cada apartado de cada prueba tendrá una puntuación, que el alumno conocerá.
3. Los alumnos que en base a los procedimientos empleados en cada evaluación, obtengan una calificación de menos de 5 puntos, deberán recuperar los estándares cuyos resultados en las pruebas impidieron obtener calificación superior a 5. Estas pruebas se realizarán una vez terminada la evaluación.
4. Aquellos alumnos que hayan sido calificados positivamente en todas las evaluaciones estarán exentos de realizar una prueba final de valoración de su proceso de enseñanza.
5. En la prueba final, el alumno se examinará de los estándares que no superó a lo largo del curso.
6. Para aprobar el curso el alumno deberá tener aprobadas todas y cada una de las evaluaciones ya sea de forma ordinaria o mediante recuperaciones, o haber superado la prueba final de junio.
7. En la evaluación extraordinaria se evaluará únicamente una prueba de todos los estándares. La prueba tendrá asignado un valor de 10 puntos y el alumno para su superación deberá obtener al menos 5 puntos.
8. En todas las calificaciones de trabajos escritos se penalizará por faltas de ortografía, siendo la penalización máxima el 20% del valor de la prueba.